

TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO E INMUEBLES

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

108/2022

En dependencia de la Coordinación de Mantenimiento e Inmuebles, tenemos que incorporar 1 Técnico/a de Mantenimiento e Inmuebles

Cuáles serán tus funciones:

INSTITUCIONALES:

- Representarás a la Institución en su área de competencia o actividad.
- Colaborarás en las campañas/actividades institucionales.
- Garantizarás la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- Participarás y colaborarás activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- Participarás y colaborarás activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- Velarás por la buena imagen de la institución.



ESPECIFICAS:

- Realizarás el mantenimiento general preventivo y correctivo de las instalaciones.
- Recepcionarás y harás el seguimiento de las incidencias.
- Mantendrás limpia la zona reparada de escombros o materiales sobrantes, una vez realizado el mantenimiento o reparación oportuna.
- Repararás las averías y harás seguimiento del estado de las mismas.
- Organizarás los materiales en el almacén y comunicarás al responsable las salidas o entradas del mismo.
- Colaborarás en la realización de informes de su área de actividad.
- Te coordinarás con los profesionales del equipo y participarás en reuniones establecidas.
- Elaborarás y cumplimentarás la documentación necesaria para el desarrollo de las actividades.
- Realizarás las gestiones administrativas derivadas de la actividad.
- Facilitarás la información necesaria para la elaboración de informes y memorias de tu área de actividad bajo la supervisión de los técnicos responsables de la misma.

Los requisitos para este puesto son imprescindibles:

- Formación Profesional de grado medio en áreas de mantenimiento (electricidad, carpintería, fontanería, etc.)
- Carnet de conducir B.
- Conocimientos polivalentes en mantenimiento de inmuebles, oficinas, almacenes y viviendas.
- Conocimientos informáticos entorno Windows: Microsoft Office nivel usuario.
- Experiencia demostrable mínima de 6 meses año en las funciones anteriormente descritas.

Valoraremos...



- Formación en Prevención de Riesgos Laborales.
- Conocimientos técnicos de riesgo de altura.
- Experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo de inmuebles.
- Conocimiento en lectura de planos.
- Experiencia en el trabajo con personas voluntarias
- Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española
- Estar en posesión de certificado de discapacidad

Qué te ofrecemos...



- Contrato Indefinido
- Jornada laboral: 40h semanales
- Horario: lunes, miércoles y viernes de 7:45h a 14:45h y martes y jueves de 7:45h a 18:15 sin flexibilidad horaria.
- Grupo profesional: Grupo 4 Nivel 4
- Retribución bruta anual: 18.648,11€
 - Salario base: 16.002,10€
 - Complemento de mayor dedicación: 2.286,01€
 - Complemento de jornada partida: 360€
- Centro de trabajo: Avenida de la Recomba, 4 (Leganés) desde donde te desplazará a los diferentes centros para desarrollar las funciones indicadas.
- Beneficios sociales recogidos en el Convenio Cruz Roja Comunidad de Madrid y certificado EF

¿Te interesa?



- Fecha máxima de inscripción 23/11/2022
- Procedimiento de inscripción:
 - **Personal Interno:** Entra en el portal de trabajo de Cruz Roja y da de alta tu CV e insíbete en la oferta para entrar en el proceso de selección, a través de este enlace:
<https://cruzroja.epreselec.com/Ofertas/Ofertas.aspx>
 - **Personal Externo:** En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.

CRUZ ROJA FOMENTA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR UNA PRESENCIA IGUALITARIA

Madrid, 16 de noviembre de 2022

RECURSOS HUMANOS

LA PERSONA CONTRATADA PARA ESTA POSICIÓN SE COMPROMETE A CONOCER Y A RESPETAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA ORGANIZACIÓN. SE SOLICITARÁ EL CERTIFICADO NEGATIVO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES A LA PERSONA SELECCIONADA.